

CATEGORIAS

- MONUMENTAL:** MONUMENTAL: Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional.
- INTEGRAL :** CONSERVACION INTEGRAL: Inmuebles que cuentan con valores culturales excepcionales representativos de determinadas épocas del desarrollo de la ciudad y que es necesario conservar como parte de la memoria cultural de los habitantes. Se encuentran localizados al interior de sectores de interés cultural o fuera de ellos.
- TIPOLOGICA :** CONSERVACION TIPOLOGICA: Inmuebles que son representativos de tipos arquitectónicos de la época en que se construyeron, que poseen valores arquitectónicos, de organización espacial y de implantación predial y urbana que lo hacen parte de un contexto a conservar. En caso de encontrarse fuera de sectores de interés cultural, su valor se centra en representar un contexto ya desaparecido, que tuvo importancia en el desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad.
- RESTITUCION:** RESTITUCION: Predios que fueron ocupados por inmuebles considerados por normas anteriores como de conservación y que en vigencia de éstas fueron demolidos (Restitución total) o intervenidos sustancialmente (restitución parcial) en contravención de las mismas.

CRITERIOS DE VALORACION

CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS:

Cuenta con valores culturales representativos de la arquitectura inglesa (aplicado casi exclusivamente a la vivienda), a veces llamado "Tudor", por sus semejanzas con la arquitectura de ese periodo inglés. Presenta valores tradicionales de la época en que fue construido.

Aspectos específicos:

Manejo de proporción en la composición de la fachada.

Presencia de mansarda y cubierta inclinada en teja de barro.

Uso del ladrillo como material de la fachada y trabajado como remate en alfajías y dinteles de las ventanas en segundo piso.

Acceso a garaje destacado con el avance del volumen, cambio de material en el acabado de la fachada y en la proporción de los vanos, y utilización de jardinera como elemento decorativo en la ventana del segundo piso.

Manejo especial del contorno de las puertas y ventana del primer piso.

Cerramiento del antejardín con antepecho y machones en ladrillo a la vista. Reja metálica.

CARACTERISTICAS URBANISTICAS:

La implantación corresponde a un predio medianero con antejardín.

El inmueble se valora como parte de un contexto a conservar.

CARACTERISTICAS AMBIENTALES:

FOTOGRAFIA DEL CONTEXTO:



ALTERACIONES A LA EDIFICACION ORIGINAL VISIBLES DESDE EL EXTERIOR :

OTROS :